



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

OFICINA
DE RECURSOS
HUMANOS

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

ACTA DE REPROGRAMACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LABORES EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CONVOCATORIA N° 005-2019/GRH-DRA-ORH ACTA N° 02-2019-GRH/CPS

Siendo las 8:30 am del 26 de abril de 2019, en la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional Huánuco, ubicado en el Jr. Calicanto N° 145 del Distrito de Amarilis, de la Provincia y Departamento de Huánuco, **se reunieron los Miembros** de la **COMISIÓN: Ing. Deni Darsham Cuchilla Acuña, Gerente Regional de Infraestructura; en calidad de Presidente, Ing. Pedro Antonio Carrasco Guerra, en calidad de Miembro como Representante designado por la Gerencia General Regional, con Memorando N° 201-2019-GRH/GGR, de fecha 3 de abril de 2019 y Mg. Roberto López Cahuaza, Director de Recursos Humanos, como Secretario Técnico;** de acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° 235-2019-GRH/GR, de fecha 12 de marzo de 2019, que aprueba la Directiva N°001-2019-GRH-GRPPAT/SGDIS “Normas para contratación de personal temporal por servicios personales, con cargo a proyectos de inversión en el Gobierno Regional Huánuco”, modificada con la Resolución Ejecutiva Regional N° 270-2019-GRH/GR, de fecha 28 de marzo de 2019, que aprueba la Directiva “Modificar los numerales 6.3, 6.5, 7.1 y 7.2 de los artículos VI y VII, respectivamente de la Directiva N°001-2019-GRH-GRPPAT/SGDIS, “Normas para Contratación de Personal Temporal por Servicios Personales, con cargo a Proyectos de Inversión en el Gobierno Regional Huánuco”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 235-2019-GRH/R, de fecha 12 de marzo de 2019; y en concordancia con la Resolución Gerencial General N°037-2019-GRH-GGR, que aprueba el Instructivo N° 001-2019-GRH-GGR-DRA-ORH, para la Selección, Contratación y Ejecución de Contrato de Trabajo Temporal para los Proyectos de Inversión Pública, en la Sede Central del Gobierno Regional Huanuco del 1 de abril de 2019 y con las bases del proceso aprobadas N° 003-2019/GRH-DRA-ORH, del proceso de selección para contrato de trabajo de servicios personales de carácter temporal para labores en proyectos de inversión pública, para cubrir contratos Temporales para la Obra, **“MEJORAMIENTO, Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE PAUCARBAMBA, DISTRITO DE AMARILIS-HUANUCO”**, de la Sub Gerencia de Obras y Supervisión de la Gerencia Regional Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco. Para desempeñar sus labores en la Sub Gerencia Obras y Supervisión, de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco. **Para reprogramar las fases del presente proceso.**

El secretario técnico informa el Sr. Gobernador, dispuso que el Director de Recursos Humanos y el Representante del Gerente General ante la comisión de concurso del proceso viajar a la Ciudad de Lima a una reunión de trabajo en la Autoridad Nacional del Servicio Civil; por lo tanto, no será posible realizar las fases del proceso, según el cronograma establecido, al no estar presente dos miembros de la comisión, por lo que es necesario reprogramar dichas fases.


A consecuencia del informe la **Comisión acordó por unanimidad postergar las fases del presente proceso de selección** en consecuencia, el cronograma queda modificada de la siguiente manera:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de Convocatoria en el Portal Institucional	Del 22 al 29 de abril de 2019
Presentación de Currículum Vitae documentado	Del 22 al 29 de abril de 2019 (En Trámite Documentario de la Sede Central del Gobierno Regional Huanuco, en las Mañanas Hasta las 12:30 pm y en la Tarde solo hasta las 17:30 Horas (Reprogramado))
Evaluación curricular	30 de abril de 2019
Evaluación de Conocimientos	02 de abril de 2019
Entrevista personal	07 de mayo de 2019
Publicación de Resultados	07 de mayo de 2019
Inicio del Contrato	08 de mayo de 2019

Siendo las 9:00 horas del día 26 de abril de 2019 se dio por concluido la reunión, Disponiendo publicar la misma en el portal institucional.



Ing. Deni Darsham Cuchilla Acuña
Presidente



Ing. Pedro Antonio Carrasco Guerra
Miembro Titular



Mg. Roberto López Cahuaza
Secretario Técnico
Técnico